

ACTA Nº 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA RODRÍGUEZ ACOSTA DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA SALA CENTRAL DEL MUSEO GÓMEZ MORENO EN EL CARMEN DE LA FUNDACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CONTR 2025 0191).

- Presidente: D. Antonio Caballero Luna, Secretario General de la Delegación Territorial de Cultura y Deporte de Granada.

- Vocales titulares:

D^a. Lucía Castellar Fernández, responsable área administración de la Fundación.

D. Javier Moya Morales, conservador de la Fundación.

D. Alberto Sánchez Martínez, Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial de Granada, que además actúa como Secretario.

En Granada, a 28 de noviembre de 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede de la Delegación Territorial de Cultura y Deporte en Granada, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación, conforme a la designación del Gerente de la Fundación de fecha 14 de noviembre de 2025, para la apertura del sobre electrónico nº 1.

La mesa de contratación queda válidamente constituida conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflictos de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Se abre el acto convocado y se procede a la revisión de la documentación previa requerida a la empresa propuesta como adjudicataria del contrato (Bados Navarro, S.L.), comprobándose que la misma responde al requerimiento efectuado y resulta correcta en todos sus extremos.


Callejón Niños del Rollo, 8
18009 Granada

958 22 74 97
contacto@fundacionrodriguezacosta.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ	28/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5P6G24CXWGVQZS3PVKU9QFVZ	PÁG. 1/2






Tan sólo se hace constar en relación al seguro a todo riesgo de construcción, que lo presentado por la empresa es un proyecto de seguro con la aseguradora Occident, y que con carácter previo al inicio de la ejecución del contrato, deberá aportar a la Fundación acreditación de la póliza en vigor y del pago de la misma.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del día de la fecha.

EL SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ	28/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5P6G24CXWGVQZS3PVKU9QFVZ	PÁG. 2/2	